

NOTA DE PRENSA

Nº 126-2021

Feriado largo: verifica la cobertura móvil de tu destino con herramienta Checa Tu Señal

- Aplicativo informático permite conocer si se cuenta con la señal adecuada del servicio de telefonía móvil en cualquier parte del Perú.

Este fin de semana largo, muchos ciudadanos optarán por salir de viaje ante los días no laborables que se extenderán hasta el martes 2 de noviembre, cumpliendo con protocolos sanitarios para proteger su salud de la COVID-19 y aplicando las medidas de prevención tanto durante el viaje como en el destino elegido.

Para verificar la cobertura móvil y el tipo de tecnología compatible disponible en el lugar de destino, el Organismo Supervisor de Inversión Privada en Telecomunicaciones (OSIPTEL) recomendó a los usuarios emplear la herramienta gratuita Checa Tu Señal, aplicativo informático que permite conocer si se contará con la señal adecuada del servicio de telefonía móvil de las principales empresas móviles en cualquier parte del Perú.

Para acceder a la herramienta, antes conocida como Señal OSIPTTEL, se debe ingresar a la página web del OSIPTTEL y buscar en los servicios en línea o directamente a través del enlace: <https://serviciosweb.osiptel.gob.pe/CoberturaMovil/>. También está disponible en la aplicación móvil OSIPTTEL (apta para descargar en equipos móviles con sistemas operativos Android o iOS).

En ambos casos, se debe dar clic a “buscar cobertura” e ingresar los datos del lugar de destino (departamento, provincia, distrito y localidad) y seleccionar una o todas las empresas operadoras. El resultado también indicará la tecnología móvil disponible (2G, 3G o 4G) por operadora. Además, se podrá generar o reportar interrupciones (cuando hay un corte o afectación del servicio)

Para ello, el sistema activará un formulario corto para ingresar datos del usuario, empresa operadora, la fecha y lugar de la ocurrencia, además del servicio a reportar (internet fijo, telefonía móvil, televisión de paga, telefonía fija e internet móvil). Completado el registro, se debe dar clic a la opción registrar. En el caso de la app, se generará un código de reporte, mientras que en la aplicación web se enviará un correo electrónico al usuario que reportó el hecho.

Lima, 29 de octubre de 2021